

Guayaquil, Febrero 25 del 2004

Para: Junta General de Accionistas

De : Carlos Rodriguez

Asunto: Informe de Comisario ejercicico económico 2003

En mi calidad de Comisario Principal de Industria Metalmecánica IMETECO S.A. y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas, me es grato presentar a continuación el siguiente informe:

He revisado las gestiones encomendados a los Administradores de la compañía, y he comprobado que se han cumplido con las obligaciones delegadas, acorde con lo establecido en los estatutos respectivos, y ceñido a las disposiciones legales vigentes. Igualmente he revisado los libros sociales y legales verificándose que estos se ajustan a las disposiciones legales respectivas:

Revisando las cifras expuestas en los estados financieros, he constatado que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2003, siendo sus cifras el fiel reflejo de los libros contables.

Atentamente

Carlos Rodríguez Comisario Principal

